



Usr: CECY
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C00584 Del 20/02/2019

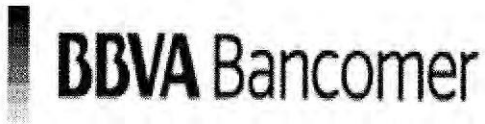
Fecha y hora de Impresión | 04/jun/2019 01:39 p.m.
Página | 1

Concepto: PAGO DEUDA 2018, FAC. F22DE6, SUSCRIPCION PERIODICO EL SOL DE ZACATECAS, DEL 18 SEP AL 18 DIC 2018. ADEFAS 115 CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.

Beneficiario: CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		1064 GASTO CORRIENTE		\$1,350.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE	\$1,350.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$1,350.00		GP: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$1,350.00	GP: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$1,350.00		GE: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$1,350.00	GE: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$1,350.00		GD: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$1,350.00	GD: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$1,350.00		GC: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$1,350.00	GC: Folio: 115: Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			<u>6,750.00</u>	<u>6,750.00</u>	



19

Fecha y hora de consulta 20/02/2019 3:10:46 PM Contrato 00579645
 Nombre del Cliente MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago Bancomer

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1 Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Bancomer
 Descripción: SUSCRIPCION AL PERIO Importe de la operación: 1,350.00 MXP

Cuenta de retiro: Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS Titular de la cuenta: CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV

Fecha de creación: 20/02/2019 Fecha de aplicación: 20/02/2019

Hora: 15:10:45

Instrumento de seguridad: Motivo de pago: F22DE6

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0090326113 Folio único:

Estado operación

Porcentaje firmado: 100% Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	--- %	20/02/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	20/02/2019

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

www.bancomernetcash.com



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: DANTR
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 25/ene./2019
10:26 a. m.

Orden de Compra: 1726

Proveedor : 28

CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.
AV. QUEBRADILLA 602,
COL. CAMINERA, Zacatecas, ZACATECAS

PSZ100601RY8

Fecha Recepción:
07/12/2018

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Gasto Cuarenta 2018

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2151000008	PERIODICOS	1.00	\$1,350.00	\$1,350.00	0.00	1,350.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$1,350.00	0.00	1,350.00

Elaboró

Vo. Bo.

Autorizó

Compra

25/ene./2019

10:27 a. m.

Compra : 5925

Fecha : 07/12/2018

Proveedor : CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.

Fecha pago programado

Domicilio : AV. QUEBRADILLA 602,
COL. CAMINERA, Zacatecas, ZACATECAS

07/12/2018

RFC : PSZ100601RY8

Folio : 28

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2151000008	PERIODICOS	1.00	\$1,350.00	\$1,350.00	0.00	1,350.00
					SubTotal	\$1,350.00
					(+) IVA	\$0.00
					Total	\$1,350.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio
18290

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 10,001-20,000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA: 03 de Diciembre del 2018.

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SUSCRIPCION (DEL 19/09/18 AL 18/12/18) DE CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018.

L.C. DULCE DENIS MENDOZA

JEFE DE DEPTO.

LIC. REYNALDO BEACHE PEREZ

JEFE DEL DEPTO.

LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO

DIRECTOR

**C.P. FRANCISCO JAVIER SOLIS CHAIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV	18290	4735 SUSCRIPCION (19/09/2018 AL 18/12/2018) DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018	\$1,350.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
Fresnillo, Zac., a 22 de Enero del 2019



Reynaldo Beache Pérez
REYNALDO BEACHE PÉREZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS.



*archivo

El Sol de Zacatecas

CI. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

623-OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

RFC: PSZ100601RY8

AV. QUEBRADILLA 602 CAMINERA, ZACATECAS ZACATECAS, 98045 MEX

Receptor:

MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS

JUAN DE TOLOSA 100 FRESNILLO CENTRO, FRESNILLO ZACATECAS, 99000 MEX

RFC: MFR8501015M4

Método de pago: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

Forma de pago: 03 TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

Uso de CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

FACTURA: ASAB000002907

Folio Fiscal: 24A923BC-8889-460C-A24E-9708F1222DE6

Tipo de Comprobante: INGRESO

Tipo de Moneda: MXN

No. Serie CSD emisor: 00001000000404244735

No. Serie CSD del SAT: 00001000000405003200

Fecha de Expedición: 2018-12-07T10:04:56

Fecha de Certificación: 2018-12-07T10:05:51

Lugar de Expedición: 98045 ZACATECAS, ZACATECAS

Cantidad	Clave U. Medida	Clave ProdServ / Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	H87-PIEZA	55101504-PERIODICOS SUSCRIPCION TRIMESTRAL, ENTREGA: COMUNICACION SOCIAL (VIG: 19/09/2018 A 19/12/2018)1PZA	\$1,350.00	\$1,350.00

Subtotal: \$1,350.00

Descuentos: \$0.00

IVA 0.000000: \$0.00

IVA Retenido: \$0.00

Total: \$1,350.00

UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Para efectuar su pago utilice los siguientes datos:

Referencia: 5644637942 Concepto: 0700-00000518 Cuenta Bancaria: BBVA BANCOMER

CLABE:

Cliente: 00000518

Secretario de Ventas: BLANCA VALERIA QUIROZ GURROLA | Responsable de Ventas: BLANCA VALERIA QUIROZ GURROLA

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SERÁ PAGADO EN LA FORMA Y TERMINOS CONSIGNADOS EN LA MISMA, SU INCUMPLIMIENTO LO CONVIERTE EN TÍTULO EJECUTIVO SIN NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL POR EL DEUDOR QUIEN EXPRESAMENTE RENUNCIA A ESTE REQUISITO, ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1391 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Sello Digital del Emisor:

bP/+7DYrGVyOFidW3vxlEhNCOI3EcyLzLo6x8XwY5zdHshMa2bDMplagGoDMbBZzaYDVbOOrNgOgK+s112x9x5BQsZTrpT+IDHkxkqj+kjz
+zDB2qPhblbFXNMs8B4XwCrTMRPN2f5QMfHeJbXzazY9n9KnPEGLUOrUzrUFae3V8Kbt8Lkx
+UqMM0k5LTqpkrliru3Utxo6/vivNshdAXaHOVKGqGQ9idGNBkfkqLHHG55yR2ZITD1yJoNLwWutNIOuhxg1xJ2A9UXIPUEdoOZTgYMTaGiEPXwIMev
+zxeUVDNeliuN2AMQymtZ0IoyhLk0jqQfXR6s6SPilg==

Sello Digital del SAT:

qelHqAGkQK7nwaV/kgc8Xvj/FdNHyluZav5okYN3KgCE+dxtBIVbd7ID17nEX3ASfJh5jpVYNKAwnzCCvsAgjXKligMZACsDZ/FPYy4hmMwBnvagAgaQ9s+KwF/itjoNpl6d+3YIOXkjrbyyjd
+aTzqnacVjQ/3yDjSTdHueL/sxSAluzm1sg5F7IIPQLDwrrNKZRz1iHkeWAM45fAKGcg4PMpLl/UC/UpDetgu7k0WM8D4Utz9TqEIKZbwhOyil474sf7XKBIW62a1VMrWSP0s2Re201F8zDrK2h
7ZdYVMzXRxc0Yj9aRlo97znp3JojBhU69Dhx/gg==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|24A923BC-8889-460C-A24E-9708F1222DE6|2018-12-07T10:05:51|EEL961104G96|bP/
+7DYrGVyOFidW3vxlEhNCOI3EcyLzLo6x8XwY5zdHshMa2bDMplagGoDMbBZzaYDVbOOrNgOgK+s112x9x5BQsZTrpT+IDHkxkqj+kjz
+zDB2qPhblbFXNMs8B4XwCrTMRPN2f5QMfHeJbXzazY9n9KnPEGLUOrUzrUFae3V8Kbt8Lkx
+UqMM0k5LTqpkrliru3Utxo6/vivNshdAXaHOVKGqGQ9idGNBkfkqLHHG55yR2ZITD1yJoNLwWutNIOuhxg1xJ2A9UXIPUEdoOZTgYMTaGiEPXwIMev
+zxeUVDNeliuN2AMQymtZ0IoyhLk0jqQfXR6s6SPilg==|00001000000405003200||

PAC: EEL961104G96

Firma




```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
Sello="bP/+7DYrGVgYOFIdW3vxlNCOIEcyLzLo6x8XwY5zdHshMa2bDMpIasGoDMbBZzaYDVbOOrrNgOgK+s112x9x5BQszTrpT+IDHkxkqJ+kjz+zDB2qI
LugarExpedicion="98045" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I" Total="1350.00" Moneda="MXN" SubTotal="1350.00" CondicionesDePago="8 DIAS"
Certificado="MIIGgDCCBGigAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQyNDQ3MzUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRIE
NoCertificado="00001000000404244735" FormaPago="03" Fecha="2018-12-07T10:04:56" Folio="2907" Serie="ASAB" Version="3,3"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="623" Nombre="CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V." Rfc="PSZ100601RY8"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="1350.00" ValorUnitario="1350.00" Descripcion="55101504-PERIODICOSSUSCRIPCION TRIMESTRAL, ENTREGA:
    COMUNICACION SOCIAL (VIG: 19/09/2018 A 19/12/2018)1PZA" Unidad="PIEZA" ClaveUnidad="H87" Cantidad="1.00" ClaveProdServ="55101504">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="0.00" TasaOCuota="0.000000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1350.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="0.00" TasaOCuota="0.000000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Y4qeJHqAGkQK7nwaV/kgcBXvj/FdNHyluZav5okYN3KgCE+dXtBIVbd7ID17nEX3ASJTJh5ipVYNKAWnzCCvsAgJXKligMZACsD2/
    NoCertificadoSAT="00001000000405003200"
    SelloCFD="bP/+7DYrGVgYOFIdW3vxlNCOIEcyLzLo6x8XwY5zdHshMa2bDMpIasGoDMbBZzaYDVbOOrrNgOgK+s112x9x5BQszTrpT+IDHk
    RfcProvCertif="EEL961104G96" FechaTimbrado="2018-12-07T10:05:51" UUID="24A923BC-8889-460C-A24E-9708F1222DE6"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```


077514 CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV
AV QUEBRADILLA 602
CAMINERA ZACATECAS ZAC CP 98045
00052



09000009060609677934500005286032501595377311901429804534
0325 21 052 04 31 01 077514 000

DOMICILIO FISCAL
AV QUEBRADILLA 602
CAMINERA ZACATECAS
ZACATECAS ZAC CP 98045

Periodo	Del 01/01/2017 al 31/01/2017
Fecha de Corte	31/01/2017
No. de Cuenta	
No. de Cliente	96779345
R.F.C.	PSZ100601-RY8
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL 5953: ZACATECAS OFNA. PRINCIPAL
DIRECCION: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 504
COL. CENTRO MEX ZA
PLAZA: ZACATECAS
TELEFONO: 9223287

Información Financiera

Rendimiento		
Saldo Promedio		
Día del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.020
Saldo Promedio Gravable		
Intereses a Favor* (+)		17.53
I.S.R. Retenido* (-)		17.53
Comisiones		
Cheques pagados*	1	0.00
Manejo de Cuenta*		0.00
Anualidad*		0.00
Operaciones	86	0.00
Total de Comisiones		
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento	
Saldo de Liquidación Inicial	
Saldo de Operación Inicial	
Depósitos / Abonos (+)	137
Retiros / Cargos (-)	96
Saldo de Liquidación Final (+)	
Saldo de Operación Final	
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta	

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)					
Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT Nominal	GAT Real	Total de Comisiones
ANTES DE IMPUESTOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

CHA					SALDO	
OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
02/ENE	01/ENE	C19 INTERESES GANADOS				
02/ENE	01/ENE	C20 I.S.R. RETENIDO				
02/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 25786</i>				
02/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 25787</i>				
02/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 25788</i>				
02/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 25789</i>				
02/ENE	03/ENE	C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO <i>ENE02 10:24 MEXICO</i>				
02/ENE	03/ENE	C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO <i>ENE02 10:24 MEXICO</i>				
02/ENE	03/ENE	C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO <i>ENE02 10:25 MEXICO</i>				
02/ENE	02/ENE	AA7 DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC <i>ENE02 15:10 PRAC 3479 FOLIO:9536 Ref. *****4234</i>				

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PSZ100601RY8
Registro Federal de Contribuyentes

CIA PERIODISTICA DEL SOL DE
ZACATECAS
Nombre, denominación o razón
social

VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS , ZACATECAS A 15 DE MARZO DE 2017



PSZ100601RY8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PSZ100601RY8
Denominación/Razón Social:	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS
Régimen Capital:	SOCCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE AGOSTO DE 2010

Datos de Ubicación:

Código Postal: 98045	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA QUEBRADILLA	Número Exterior: 602
Número interior:	Nombre de la Colonia: CAMINERA
Nombre de la Localidad: ZACATECAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE PASEO DIAZ ORDAZ
Y Calle: CALLEJON HOMOBONO GUZMAN	Correo Electrónico: gerzac@oem.com.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, Lot. Guerrero, C.P. 06200, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 81 723
denuncias@sat.gob.mx

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac.
Contraloría Municipal

CÉDULA DE REGISTRO DE PROVEEDOR

PS-CMF-04-18

NÚMERO DE REGISTRO

**CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS,
S.A DE C.V.**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

R.F.C. PSZ100601RY8

**AV. QUEBRADILLA No. 602 COL. CAMINERA ZACATECAS,
ZAC.**

TEL: 492 922 65 85
DOMICILIO FISCAL Y TELÉFONO

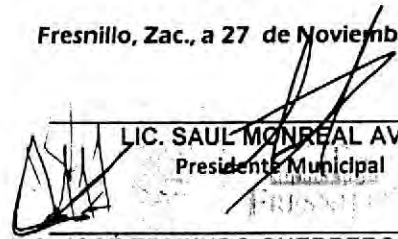
**EDICION DE PERIODICO INTEGRADO CON LA IMPRESIÓN.
GIRO DE LA EMPRESA**

MTRO. GERARDO DE AVILA GONZALEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

27 DE NOVIEMBRE DE 2019
VIGENCIA

RECIBO DE PAGO: 613343 C

Fresnillo, Zac., a 27 de Noviembre de 2018


LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal

L.C. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
Contralor Municipal

Esta Cédula, avala que toda la documentación que se presenta, acredita a la persona Física o Moral, y se encuentra debidamente revisada y cotejada por esta Contraloría Municipal.

La Contraloría Municipal expide la presente cédula, con fundamento en el artículo 81 fracciones I y II de la Ley de Ingresos del Municipio de Fresnillo, Zac. Para el ejercicio Fiscal 2017 de acuerdo al decreto No. 96, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Los datos proporcionados por los interesados son recibidos de buena fe y la Contraloría Municipal puede presentarse en cualquier momento al domicilio proporcionado por el contratista para verificar la veracidad y autenticidad de la documentación para su cotejo.

Si de la confronta de los datos proporcionados resultaran inconsistencias, se otorgará un plazo de tres días hábiles para que el interesado los subsane en caso contrario se tendrá por no presentada la solicitud y la cédula será cancelada automáticamente sin perjuicio de las sanciones que establezcan otras disposiciones legales en la materia.



BOLETA DE INSCRIPCION

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:
FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. **12339 * 17**

Control Interno Fecha de Prelación
1 * 03 AGOSTO 2010

Precedentes Registrales:
NINGUN ANTECEDENTE

RFC / No. de Serie:

Denominación

CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV

Referencias al:

Folio ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
12339 17	M4	Constitución de sociedad	13-08-2010	1


Caracteres de Autenticidad de la Inscripción 5b80be21ab757922aea72704909aa4a658379320

Derechos de Inscripción

Fecha 02 AGOSTO 2010

Importe \$1,924.00
Absidío \$.00

Boleta de Pago No.: B4944296


EL CALIFICADOR

301 MA ISABEL GARCIA RODRIGUEZ





CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”; POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CÍA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS S.A. de C.V. REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR SU DIRECTOR MTRO. GERARDO DE ÁVILA GONZÁLEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEDOR”, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- “EL MUNICIPIO”:

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo, se está debidamente facultado para celebrar el presente contrato.

1.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA, y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 colonia centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. “EL PROVEDOR”

2.1.- Es una sociedad mercantil denominada Cía. Periodística del Sol de Zacatecas, Sociedad Anónima de Capital Variable tiene por objeto la edición, publicación, venta y comercio en general de periódicos, revistas, libros y toda clase de publicaciones.



2.2.- El Director Mtro. Gerardo de Ávila González manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de Cía. Periodística del Sol de Zacatecas, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios; según consta en instrumento 68, volumen 4, de fecha 26 de junio de 2010 ante la fe del Lic. Gerardo Ambrosio González Notario Público N° 17 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto Hidalgo.

2.3.- Tiene su domicilio en Av. Quebradilla no.602 colonia Caminera, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98045, con R.F.C. PSZ100601RY8.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- “EL PROVEDOR” se obliga con “EL MUNICIPIO” por virtud del presente contrato a entregar (1) un ejemplar del periódico de nombre comercial “EL SOL DE ZACATECAS” en las oficinas del departamento de comunicación social de la Presidencia Municipal por un periodo que comprende del (19) diecinueve de septiembre del (2018) dos mil dieciocho fcdel (19) diecinueve de diciembre del (2018) dos mil dieciocho.

SEGUNDA.- “EL MUNICIPIO” se compromete pagar al “EL PROVEDOR” el importe que por concepto de la suscripción del periódico de marras la cantidad total de \$1, 350.00 (son mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

TERCERA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día (19) diecinueve de septiembre del (2018) dos mil dieciocho al (19) diecinueve de diciembre del (2018) dos mil dieciocho.

CUARTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

QUINTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.



SEXTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día (19) diecinueve de septiembre del (2018) dos mil dieciocho, quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

Por "EL MUNICIPIO"




L. en D. y M. en D. SAUL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL





L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Por "EL PROVEDOR"



MTRO. GERARDO DE ÁVILA GONZÁLEZ
DIRECTOR
CÍA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
CAPITAL VARIABLE